

RAD. 110013103004202200419

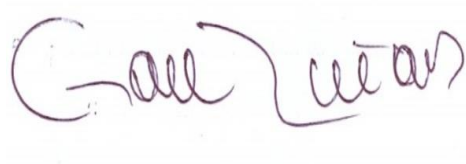
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C., CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Se reconoce personería al Dr. RAMIRO FERNANDO PACANCHIQUE MORENO, como apoderado judicial de la parte solicitante BANCO PICHINCHA SA, en los términos y para los efectos del poder que obra en el pdf., 15.

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que los convocados no presentaron algún tipo de pronunciamiento.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

YRP. -

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.,
NOTIFICACIÓN POR ESTADO V.

La anterior providencia se notifica por anotación
del Estado E. No. **020**
Hoy: **6 de marzo de 2024**


RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
Secretaria